

El pleno del Consejo Escolar de Cantabria considera el centro “difícilmente reemplazable”

Tezanos entrega los premios de narración y matemáticas del colegio La Enseñanza

MARÍA ALONSO. Santander

La consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos, asistió ayer a la entrega de premios de los concursos de narración, relato breve y matemáticas que ha organizado el colegio La Enseñanza. La consejera estuvo acompañada por el director general de Centros, Ramón Ruiz; el director general del citado colegio de la Compañía

Durante el acto de entrega de premios, Díaz Tezanos destacó que la lengua y las matemáticas son dos áreas instrumentales de gran importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y felicitó al equipo de profesores por “su compromiso e implicación”, así como al alumnado por la “calidad” de los trabajos presentados.

La consejera de Educación defendió la colaboración de la Administración con las familias y el profesorado en la tarea de educar, con el fin de lograr la “mejor formación” de los escolares.

En un salón de actos abarrotoado de público, tuvo lugar la entrega de premios *Santa Juana 2007*, que han recaído en Miguel Ángel García y Marta Ortiz, ganadores del VI concurso de narración para Primaria, y María Sobera, Paula Meneses y Angela Herrero, en el certamen de relato breve.

En la V Liga Matemática, que ha contado con una gran participación de alumnos y alumnas de Secundaria, el primer premio ha sido para los equipos formados por Aitana Ferrero, Irene Rodríguez y Eva Liaño, y para el integrado por Jaime García, Jesús Irimia y Ángel Gómez.

Por otra parte, el Pleno del Consejo Escolar de Cantabria se reunió el martes y uno de los puntos del orden del día se refería precisamente al citado centro educativo, concretamente, al “estudio y aprobación del docu-

mento que eleva la ponencia de trabajo sobre de la situación por la que está pasando la Comunidad Educativa del centro La Enseñanza de Santander”.



Rosa Eva Díaz Tezanos con los alumnos de La Enseñanza que han sido premiados.

mento que eleva la ponencia de trabajo sobre de la situación por la que está pasando la Comunidad Educativa del centro La Enseñanza de Santander”.

Tras el debate correspondiente, el Pleno aprobó, por amplia mayoría y sin ningún voto en contra, un texto en el que el Consejo Escolar de Cantabria manifiesta “su preocupación ante la problemática” del colegio de la Compañía de María.

El Consejo considera que este centro es “difícilmente reemplazable” por su ubicación en el centro de Santander, “desarrollando en la actualidad y desde hace muchos años una importantísima labor social y educativa”. “Se trata de un centro socialmente reconocido por su dinamismo y vitalidad, con un profesorado que desarrolla una adecuada labor docente y con un alto número de alumnos”,

ALERTA

señala el texto.

El Consejo, que solicita el apoyo de las autoridades municipales y regionales, quiere manifestar “su apuesta por la existencia de un centro educativo con esa capacidad de escolarización en esa zona del centro de Santander, por la imperiosa necesidad de preservar un bien esencial, como es el acceso a la educación, en el centro de la ciudad”.

También podrán acceder al mismo los niños de la zona

Construido un parque infantil en el colegio público Los Viveros

MARÍA A. Santander

La Concejalía de Parques y Jardines acaba de finalizar la construcción de un parque infantil de 80 metros cuadrados en el patio del colegio público Los Viveros al que además de los escolares del citado centro, pueden también acceder niños de la zona. La actuación, que visitaron el martes los concejales de Medio Ambiente y Parques y Jardines, Iñigo de la Serna y Carmen Ruiz, respectivamente, ha consistido en la colocación de suelo de goma de seguridad, diferentes elementos de juego, el arreglo de las fuentes de agua existentes, la plantación de nuevo arbolado y la mejora del existente.



De la Serna visitó el parque infantil del colegio Los Viveros.

ALERTA

Recogidas 500 firmas contra la falta de aparcamiento

MARÍA A. Santander

A las once de la mañana de hoy jueves, un grupo de personas “aquejadas por la falta de aparcamientos y los abusos de la grúa municipal dentro de una zona de viviendas, de obreros e inmigrantes”, registrarán en el Ayuntamiento y entregará al concejal de Policias, Miguel Ángel Sañudo, más de 500 firmas recogidas junto a la Asociación Mujeres en los Barrios.

Según explica la presidenta de la citada asociación, Eva Sánchez, esta agrupación junto a los vecinos solicitó hace dos meses una reunión con el concejal de Policias pero no se ha recibido respuesta “por tener su agenda saturada, según respuesta de su secretaria”.

Igualmente, se pidió una entrevista con el concejal de Barrios, Santiago Recio, que tampoco se ha producido.

Por este motivo, señala Sánchez, los vecinos han solicitado a la Asociación de Mujeres en los Barrios que entregue las firmas y solicite una serie de medidas, como el cambio de la señalización horizontal en la zona de Juan del Castillo; o la remarcación de los aparcamientos de dicho barrio.

“Abuso” de la grúa

Una vez “corregida” la señalización, sostienen los vecinos, se evitará el “abuso del uso” de la grúa “en horas de comida y nocturnas, a las dos de la mañana, donde no molesta a nadie”.

Aseguran que siendo un barrio de “gente obrera e inmigrante” las multas de la grúa -190 euros- “hacen mucho daño”.

El problema del aparcamiento afecta a las zonas de Vista Alegre, San Simón, María Cristina, San Roque y General Dávila.

UGT cuenta con mayoría en el Comité

La Sección Sindical de CCOO explica su postura sobre la persecución laboral

MARÍA A. Santander

La Sección Sindical de Comisiones Obreras de la Autoridad Portuaria de Santander, ha querido aclarar ayer la nota de prensa aparecida en los medios de comunicación el 9 de mayo y que iba firmada por el Comité de Empresa, donde se negaba que hubiera habido “persecución laboral” por parte del presidente de la citada institución, Javier del Olmo.

Desde el sindicato CCOO se quiere puntualizar que dicho Comité de Empresa está compuesto por nueve miembros, de los que cinco son de UGT y cuatro de

Comisiones Obreras.

En la reunión celebrada el 8 de mayo, los representantes de la UGT, señala la Sección Sindical de Comisiones Obreras de la Autoridad Portuaria de Santander, “nos presentaron dicha nota de prensa sometiéndose a votación la decisión de publicarla; el resultado fue de cinco votos a favor y cuatro en contra”.

Por este motivo, la nota, en la que se negaba que hubiera habido “persecución laboral” por parte del presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, Javier del Olmo, fue remitida a los medios.